

Visto el informe emitido por la Comisión para la Resolución de la Beca de Colaboración, convocada para la Formación en Técnicas de Planificación, Aplicación y Análisis de Encuestas en la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, segundo cuatrimestre, como Decano de la Facultad de Enfermería de Ciudad Real, propongo como persona beneficiaria de la beca de colaboración a:

D^a. Carmen Campos Noblejas 8,72

LISTA DE RESERVA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

NOMBRE	APELLIDOS	TOTAL
Celia	Aranda Carretero	8,35
Ángela	Huerta Ruiz	7,87
Sofía	Rubio Chaves	7,82
María de los Ángeles	Díaz Pintado Gallego	7,74

Firmado en Ciudad Real, en la fecha bajo indicada
EL DECANO

Contra la Resolución de concesión de becas, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante él. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SR. VICERRECTOR DE ESTUDIOS CALIDAD Y ACREDITACION
C/ ALTAGRACIA, 50. CIUDAD REAL. (RECTORADO)

Avenida Camilo José Cela, 14 | 13071 Ciudad Real | Telf.: (+34) 926 295 300 Ext. 3561 | Fax.: (+34) 926 295 380
<http://www.uclm.es/cr/enfermeria/>

ID. DOCUMENTO	X9deHqT85B		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RODRIGUEZ ALMAGRO JULIAN JAVIER		21-02-2024 12:47:31	1708516182597
 X9deHqT85B			